

GUÍA DOCENTE

GESTION ECONOMICA DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

(Extinción examen y tutorías)

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE (3º y 4º curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



El objetivo principal de la asignatura "Gestión Económica de Organizaciones Deportivas" es proporcionar una visión de la realidad en la que se desenvuelven las empresas deportivas, lugar donde los alumnos van a prestar sus servicios profesionales. "Al tratarse de una asignatura en extinción sin asignatura equivalente, se han adaptado las actividades formativas, el tiempo de trabajo, la metodología docente y los sistemas de evaluación para que el alumno adquiera los resultados de aprendizaje previstos".

Se pretende que el alumno conozca y comprenda los fundamentos básicos de la administración y dirección del deporte, de tal modo que los alumnos adquieran la capacidad de gestionar los recursos materiales y técnicos de las empresas de servicios deportivos.

Se trata de formar a profesionales, que además de la competencia técnica específica, posean una formación personal y humana que les permita desenvolverse y relacionarse adecuadamente en su trabajo, desarrollando funciones profesionales dentro del ámbito de la dirección y administración de empresas deportivas.

Igualmente, desde el enfoque de emprendedor se pretende abordar la vertiente práctica de creación de una empresa y todas sus fases: desde la redacción de un plan de negocio y viabilidad hasta la realización de los trámites para su puesta en marcha efectiva.

En una primera etapa se identifica la idea concreta de negocio y se desarrolla un plan de negocio y viabilidad en torno a la misma. Se complementa con aspectos relacionados con la forma jurídica de la empresa y la financiación.

A lo largo del curso, el alumno irá adoptando una visión global de las fases y puntos críticos, adquiriendo así una amplia formación de índole práctica y aplicable a la creación efectiva de una empresa deportiva.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE ALCORCON.

Los estudiantes podrán asistir en remoto a las clases y/o prácticas (si las prácticas lo permiten) del grupo presencial que se imparta en el campus de Fuenlabrada.

Los estudiantes tendrán derecho a todas las tutorías que soliciten por el conducto adecuado. Ese conducto será el envío de un correo electrónico al Profesor responsable de la asignatura.

El funcionamiento de la asignatura será el siguiente según el modelo: modalidad Ex y T (el estudiante tiene derecho a examen y a un 25% de las horas en formato de tutorías o similar), Ex (el estudiante tiene derecho a examen y a la resolución de las dudas que le puedan surgir).

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título para desarrollar su vida laboral como profesional de las Ciencias del Deporte.

CG2. Ser capaz de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio de las Ciencias del Deporte y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.

CG4. Gestionar información, proveniente de diversas fuentes, utilizando técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información.

CE2. Descubrir la dimensión social y cultural del movimiento humano en el marco de la sociedad contemporánea

CE4. Conocer y comprender los factores psicológicos y sociales que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte

CE6. Conocer la estructura y la organización de las instituciones deportivas

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

•PARTE 1: ELEMENTOS INTRODUCTORIOS.

- Tema 1 Macromagnitudes e indicadores económicos.
- Tema 2 información de emprendimiento.
- Tema 3 Régimen tributario e incentivos al mecenazgo de las Actividades deportivas.

PARTE 2: Análisis de la viabilidad económica de una empresa deportiva. Desarrollo del plan de empresa

- Tema 4 Análisis estratégico y gestión de la empresa deportiva.
- Tema 5 Investigación de mercado e introducción al marketing
- Tema 6 Gestión económica de las organizaciones deportiva
- Tema 7 Formas jurídicas y tipos de entidades
- Tema 8 Contabilidad general

IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.



V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

Esta asignatura se encuentra en extinción dentro del grado por ello será la evaluación 100% en el examen.

- EXAMEN – 100%: Examen tipo test, donde las preguntas restan y se necesita mínimo un 5 para aprobar.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Acosta, Ruben. Gestión y Administración de Organizaciones Deportivas / Rubén Acosta Hernández. Editorial Paidotribo (2005)

Alberto Sacristán, Carmen. Gestión y dirección de empresas deportivas : teoría y práctica / Carmen Alberto Sacristán, Victor Hernando Jerez, José Antonio Fernández Ajenjo . Madrid : Gymnos, D.L. 1996

VII.-Profesorado

